

Facultad de Ciencias Económicas

# Editorial

Facultad de Ciencias Económicas

Editorial

## Revistas depredadoras o “Predatory Journals”: Algunos avances

Andrés Escobar-Espinoza<sup>1</sup>  
Colombia

Las revistas denominadas “predatory” representan una amenaza global para la comunidad académica en general. Por un lado, los potenciales lectores que buscan información especializada, pueden encontrarse con documentos que no cumplieron con el debido proceso de evaluación académica necesario para su publicación, que garantiza la validez de sus resultados y conclusiones. Por otro lado, los académicos interesados en publicar sus resultados de investigación pueden encontrarse con revistas que no les garantizan una adecuada divulgación académica de los avances de sus investigaciones.

Hoy en día, se pueden identificar algunos elementos comunes que presentan las publicaciones seriadas y que permiten establecer si son publicaciones engañosas (Escobar y Menco, 2018; Escobar y Romero, 2018). Sin embargo, existen aún muchas dudas y muchos aspectos que impiden contar con una clasificación precisa para una adecuada evaluación de los impactos de este tipo de prácticas editoriales a nivel global, situación que se torna más compleja cuando consideramos las economías menos desarrolladas.

Evidentemente, los efectos relacionados con publicaciones engañosas tienen que ver con la divulgación de información científica que no se encuentra validada por la comunidad científica, y que puede afectar la toma de decisiones de los lectores soportadas en dichas publicaciones. Esto es particularmente sensible en áreas relacionadas con la salud humana. Sin embargo, en el ámbito académico se pueden

---

<sup>1</sup> Editor de Panorama Económico. Correo de contacto: aescobare@unicartagena.edu.co

presentar importantes efectos, entre los cuales se encuentran: a) incrementos atípicos en la productividad científica, b) concentración de la producción científica en determinadas revistas, c) asignación inadecuada de recursos de investigación, d) inadecuada valoración individual para la vinculación de profesores investigadores.

A pesar de las potenciales amenazas, existen pocos esfuerzos a nivel internacional para evidenciar las diferentes modalidades de publicaciones engañosas existentes (Butler, 2013; Beall, 2016), sobre todo con lo relacionado a establecer definiciones y criterios estándares que permitan una adecuada identificación de potenciales situaciones para su prevención. Las pocas iniciativas internacionales visibles se han orientado a establecer listas “negras” de publicaciones y también de aquellas denominadas “white”, pero con numerosas inconsistencias o sin la debida continuidad que ha dificultado su uso y aplicación (Texeira da Silva y Tsigaris, 2018). Por otro lado, se plantean iniciativas para cuantificar, a partir de la evaluación de criterios mediante puntajes, para establecer si una revista es “depredadora” (Patwardhan et al., 2018).

Por otro lado, que la publicación se encuentre incluida en importantes Índices Bibliográficos Citacionales (como WoS o Scopus), es insuficiente para garantizar la calidad académica. Existen revistas seriadas que han logrado ser incluidas en estos importantes listados, y que ha exigido la implementación de políticas como los procesos de re-evaluación de revistas en Scopus a cargo del “Content Selection and Advisory Board (CSAB)” con el fin de garantizar la calidad de las publicaciones incluidas en su listado, a partir de la revisión permanente de estándares de publicación científica, y métricas de citaciones.

Sin lugar a dudas son esfuerzos aislados. Se requiere una mayor colaboración y soporte entre las editoriales, universidades, investigadores y los gobiernos, para identificar y combatir la presencia de publicaciones depredadoras o “predatory”. Lo anterior se torna aún más relevante, dado el auge de las publicaciones electrónicas nivel global que permite la adaptación de las existentes y el surgimiento de nuevas formas de publicaciones engañosas que afectan no solo a las comunidades académicas sino a la sociedad en general.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Beall J. (2016). Medical publishing and the threat of predatory journals. *International Journal Women Dermatology*, 2: 115–116.

Butler, D. (2013). Investigating journals: The dark side of publishing. *Nature*, 495(7442):433–435

- Escobar, A. & Menco, J. (2018). Predatory Journals: una amenaza real. *Panorama Económico*, 26, 3: 269-271. DOI: <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.26-num.3-2018-2419>
- Escobar, A., & Menco, J. (2018). Integridad en las publicaciones científicas. *Panorama Económico*, 26(2), 161–162. DOI: <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.26-num.2-2018-2420>
- Escobar, A., & Romero, B. (2018). Publindex y el impacto de las publicaciones científicas nacionales. *Panorama Económico*, 26(1), 9–10. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.26-num.1-2018-2421>
- Patwardhan, B., Nagarkar, S., Gadre, S, Lakhotia, S., Katoch, V., Moher, D. (2018). A critical analysis of the 'UGC-approved list of journals', *Current Science*, 114, 6: 1299-1303.
- Teixeira da Silva, J., Tsigaris, P. (2018). What Value Do Journal Whitelists and Blacklists Have in Academia?, *The Journal of Academic Librarianship*, 44, 6: 781-792. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2018.09.017>

